



**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO “ASISTENCIA AL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVADOR, Y A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COMPRA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA AIDEA”. SOBRE N.º 3**

**EXPEDIENTE: 2025 451070**

**1. Introducción**

El presente documento tiene por objeto describir el procedimiento empleado y el resultado obtenido por la comisión de valoración técnica en la evaluación de la documentación entregada en el sobre número 3 de la oferta presentada para el procedimiento abierto de ASISTENCIA AL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVADOR, Y A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COMPRA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA AIDEA, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

**2. Comisión Técnica**

Ha participado en la elaboración del presente Informe, los siguientes funcionarios:

D. Pablo Soriano López, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

D. Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

**3. Sobres 3 analizado**

El sobre 3 analizado ha sido el correspondiente a la única licitadora:

- FIDETIA (Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Tecnologías de Información en Andalucía).

La Comisión Técnica ha realizado el estudio de la documentación contenida en el Sobre 3 de la citada entidad conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sin detectarse ninguna anomalía ni incumplimiento por parte de las empresas licitadoras.

**4. Criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas**

Los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas vienen recogidos en el apartado 8 B del Anexo 1 del PCAP. Estos criterios tienen asignados 58 puntos sobre 100, que, a su vez, han sido subdivididos en 2 subcriterios, la Proposición económica, a la que corresponde un máximo de 26 puntos, y la Experiencia adicional de los perfiles clave del equipo de Trabajo, a la que corresponde un máximo de 32 puntos.

Se reproduce a continuación los contenidos del PCAP referentes a estos criterios objetivos:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA PABLO SORIANO LOPEZ	01/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 1/16	



¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**B. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas**

**1. Proposición económica (máximo 26 puntos)**

Se selecciona la fórmula de la inversa proporcional, la cual compara la oferta (en euros) de menor importe con la oferta cuya puntuación económica se calcula. El propósito por el que se ha escogido esta fórmula es evitar que pequeñas diferencias en el precio, supongan grandes diferencias de puntuación, siendo ésta una desproporción que se agudiza cuando el número de ofertas es muy reducido (dos o tres), y se aplican fórmulas lineales.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$X = \text{Max} * (\text{OMB} / \text{Of})$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Más Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

**2. Experiencia adicional de los perfiles clave del equipo de Trabajo (máximo 32 puntos)**

Se valorará la experiencia adicional en **liderazgo o dirección** de proyectos de I+D e I+D+i (ver epígrafe de “Definición y documentación para acreditación” a pie del presente apartado 2), y/o de proyectos de desarrollo o de apoyo a la ejecución de proyectos de Compra Pública de Innovación, respecto a la exigida en el apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP), conforme a la siguiente distribución:

**1. Director de la Oficina Tecnológica de AIDEA.**

Hasta un máximo de 8 puntos, por los siguientes baremos: 2 puntos por cada proyecto en que el haya participado, iniciado en los últimos 10 años, que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Haya participado con el rol de director y/o coordinador y/o investigador principal.
- b) Tengan los mismos requisitos de cuantía, y duración que los especificados en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil
- c) Estén relacionados con las materias especificadas en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil.

Puntuación:

- 1 proyecto: 2 punto
- 2 proyectos: 4 puntos
- 3 proyectos: 6 puntos
- 4 o más proyectos: 8 puntos

**2.- Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos de gobierno de la e-infraestructura.**

Hasta un máximo de 8 puntos, por los siguientes baremos: 2 puntos por cada proyecto en que el haya participado, iniciado en los últimos 10 años, que cumpla los siguientes requisitos:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 2/16	



- a) Haya participado con el rol de director y/o coordinador y/o investigador principal.
- b) Tengan los mismos requisitos de cuantía, y duración que los especificados en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil
- c) Estén relacionados con las materias especificadas en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil.

Puntuación:

- 1 proyecto: 2 punto
- 2 proyectos: 4 puntos
- 3 proyectos: 6 puntos
- 4 o más proyectos: 8 puntos

### 3. Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos temáticos.

Hasta un máximo de 8 puntos, por los siguientes baremos: 2 puntos por cada proyecto en que el haya participado, iniciado en los últimos 10 años, que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Haya participado con el rol de director y/o coordinador y/o investigador principal.
- b) Tengan los mismos requisitos de cuantía, y duración que los especificados en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil
- c) Estén relacionados con las materias especificadas en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil.

Puntuación:

- 1 proyecto: 2 punto
- 2 proyectos: 4 puntos
- 3 proyectos: 6 puntos
- 4 o más proyectos: 8 puntos

### 4. Supervisor de desarrollo de aplicaciones avanzadas.

Hasta un máximo de 8 puntos, por los siguientes baremos: 2 puntos por cada proyecto en que el haya participado, iniciado en los últimos 10 años, que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Haya participado con el rol de director y/o coordinador y/o investigador principal.
- b) Tengan los mismos requisitos de cuantía, y duración que los especificados en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil
- c) Estén relacionados con las materias especificadas en el apartado apartado 4 C 5 del anexo I del PCAP para este perfil.

Puntuación:

- 1 proyecto: 2 punto
- 2 proyectos: 4 puntos
- 3 proyectos: 6 puntos
- 4 o más proyectos: 8 puntos

#### NOTA:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 3/16	



- Se entiende por proyecto, tanto contratos de CPI con entidades públicas, como proyectos de I+D e I+D+i financiados en el marco de iniciativas públicas.
- No podrán ser proyectos alegados para la solvencia técnica o profesional.
- El presupuesto del proyecto se refiere al precio de licitación en caso de contratos, o similar, en caso de proyectos I+D e I+D+i.

### Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3):

**1. Proposición económica.** La proposición, debidamente firmada y fechada, deberá ajustarse al modelo que figura en el Anexo V del presente pliego.

### 2.Experiencia adicional de los perfiles clave del equipo de Trabajo.

#### Para el SOBRE 3:

Se detallarán únicamente los perfiles, pero sin identificar los mismos con datos personales.

Para ello se aportarán únicamente los currículos anonimizados, (para ello se usará el formato indicado en el anexo XXIII, uno por persona), indicándose en el apartado "nombre y apellidos" un código numérico único por currículum. No se presentarán ni títulos, ni certificados, ni ningún otro documento que pueda identificar a la persona.

Junto al anexo XXIII cumplimentado, se hará entrega de un breve resumen de 600 palabras máximo, por cada proyecto alegado en la experiencia, justificando que cada uno de ellos está relacionado con materias específicas que se demandan, y con el uso de las herramientas específicas requeridas, en su caso.

Para la presentación de documentación en fase previa a la adjudicación:

Una vez realizada la apertura del sobre electrónico 3, y realizado el cálculo de puntuación de cada empresa, la oferta más ventajosa, a requerimiento del órgano contratante, deberá presentar de nuevo el currículum de las personas, esta vez indicando nombre y apellidos de la persona y el código numérico único que se utilizó en el sobre 3, de tal forma que se pueda establecer una relación entre los currículos aportados en dicho sobre y los presentados en la adscripción de medios.

Además, se presentarán copias de las certificaciones/acreditaciones y certificados de experiencia emitidos por

las entidades promotoras de los proyectos, con indicación de convocatoria, título, fechas, duración, cuantías, rol (de director, coordinador, investigador principal o similar), de cada proyecto que se presente como mérito a valorar, con indicación de su rol (dirección o participación). En caso de no poseerse, estas certificaciones podrán ser sustituidos por una declaración responsable (firmada por la persona y la empresa licitadora).

#### 4.1. Valoración de la proposición económica

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

01/12/2025

PABLO SORIANO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V

PÁG. 4/16





La oferta presentada y admitida a licitación es:

Oferta admitida a licitación	Importe en € (IVA excluido)
Oferta FIDETIA	510.359,66 €

Este presupuesto lo desglosa en base en base a los precios unitarios y horas de dedicación por perfil de la siguiente tabla (el n.º de horas no es modificable, según el PCAP):

Perfil	N.º de Técnicos	N.º horas	Precio /Hora Máximo	PRECIO HORA OFERTADO (IVA excluido)
Consultor Senior Informático con experiencia en I+D o I+D+i relacionada con computación en la nube y arquitectura de microservicios ( <b>Director Oficina Tecnológica</b> )	1	500	70,22 €	66,71 €
Consultor Senior Informático con experiencia en I+D o I+D+i relacionada con computación en la nube y arquitectura de microservicios ( <b>Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos de gobierno de la e-infraestructura</b> )	1	1340	70,22 €	66,71 €
Consultor Senior SIG con experiencia en I+D o I+D+i relacionada con TIG ( <b>Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos temáticos</b> )	1	1521	59,97 €	56,98 €
Consultor Senior SIG con experiencia en I+D o I+D+i relacionada con TIG ( <b>Supervisor de desarrollo de aplicaciones avanzadas</b> )	1	1521	59,97 €	56,98 €
<b>Consultor Junior Informático</b> con experiencia en I+D o I+D+i relacionada con computación en la nube y arquitectura de microservicios	1	2565	43,96 €	41,77 €
<b>Consultor Junior SIG</b> con experiencia en I+D o I+D+i relacionada con TIG	1	2565	43,96 €	41,77 €

**Puntos obtenidos por la oferta económica.**

Para el cálculo de los puntos obtenidos por la oferta, se aplica la fórmula del punto 1 del

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 5/16	



apartado 8 B del anexo I del PCAP:

$$X = \text{Max} * (\text{OMB} / \text{Of})$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Más Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

Así la puntuación sería igual a  $26 \times (510.359,66\text{€} / 510.359,66\text{€}) = 26 \text{ puntos}$

### **Ofertas anormalmente bajas**

El apartado 8 D del anexo I del PCAP incluye los parámetros objetivos que permiten identificar los casos en los que una oferta se considera anormalmente baja.

Así, para determinar la anormalidad de una oferta, cuando solo existe una se aplicará el siguiente procedimiento:

1) Cuando exista una única oferta, será considerada desproporcionada cuando su proposición económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

El presupuesto base de licitación asciende a 537.153,61€ (IVA excluido). En ese sentido el límite establecido para que una oferta sea considerada baja o desproporcionada se sitúa en aquellas que sean inferiores a 402.865,21 € (presupuesto base sin IVA-25%).

Dado que la oferta de FIDETIA, sin IVA, es de 510.359,66€, y por tanto inferior a ese umbral, se concluye que la oferta, en principio, y de acuerdo con los criterios establecidos, es proporcionada.

### **4.2. Valoración de la Experiencia adicional de los perfiles clave del equipo de Trabajo (máximo 32 puntos)**

Se valora la experiencia adicional a la exigida en el apartado de medios personales, para cada uno de los perfiles, comprobando el cumplimiento de los requisitos exigidos en cada uno de ellos, y asignando la puntuación correspondiente según se establece en el apartado 8 B 2 del anexo I del PCAP, antes reproducido.

En el anexo I del presente informe se hace una valoración pormenorizada y justificada para cada uno de los proyectos aportados por FIDETIA, para cada uno de los cuatro perfiles.

A continuación, se expone la puntuación total obtenida correspondiente a la Experiencia del Equipo de Trabajo para cada uno de los perfiles, y para todo el apartado 4.2:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 6/16	



Equipo de trabajo	Puntuación según pliego	FIDETIA
<b>Puntuación total</b>	<b>0-32</b>	
1. Director de la Oficina Tecnológica de AIDEA	Puntos por proyecto 2- máximo 8	<b>2</b>
2. Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos de gobierno de la e-infraestructura	Puntos por proyecto 2- máximo 8	<b>4</b>
3. Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos temáticos	Puntos por proyecto 2- máximo 8	<b>4</b>
4. Supervisor de desarrollo de aplicaciones avanzadas	Puntos por proyecto 2- máximo 8	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 7/16	



### 5. Puntuación total Sobre 3

Se muestra a continuación el cómputo global de la valoración obtenida por la licitadora para el Sobre 3

Ofertas admitidas a licitación	Puntuación Proposición Económica	Puntuación Experiencia Equipo Trabajo	Puntuación Total Sobre 3
Oferta FIDETIA	26 puntos	18 puntos	<b>44 puntos</b>

### 6. Resultado final de la licitación

El resultado final de la licitación (suma del resultado obtenido en la valoración de los sobres 2 y 3 es el siguiente:

Empresa licitadora	Puntuación Sobre 2	Puntuación Sobre 3	Total Puntos	Orden en la licitación
Oferta FIDETIA	30,5 puntos	44 puntos	<b>74,5</b>	1

#### LA COMISIÓN TÉCNICA

Fdo.: D. Pablo Soriano, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Fdo.: Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025	
	PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 8/16	

Cofinanciado por  
la Unión EuropeaMINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fondos Europeos

Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente

## ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO

## ANEXO I. VALORACIÓN CRITERIOS DE

## MÉTODO SEGUIDO PARA LA VALORACIÓN

La valoración de la experiencia adicional de cada perfil del equipo de trabajo se ha llevado a cabo a partir de los formularios cumplimentados por cada licitador, que se incluyen como anexo XXIII en el PCAP, y en la documentación acreditativa. De ellos se obtiene automáticamente el cumplimiento de los requisitos especificados en el pliego para cada perfil (cumplimiento de requerimiento de número de proyectos, marco temporal, duración, cuantía, rol de la persona, adecuación de la materia del proyecto determinada para cada perfil, etc.).

## Director Oficina Tecnológica de AIDEA:

Denominación Proyecto	Entidad Contratante	Adecuación de la temática del proyecto	(Director/coordinador/Inversor principal)	Dedicación en %	Importe	(últimos 10 años)	Duración (meses)	Puntos	Observaciones
P1: TED2021-131023B-C21	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0	Se considera ajustado, puesto que las tareas desarrolladas se encuadran en la gestión de un modelo flexible de arquitectura de microservicios, e, igualmente, se vinculan con la gestión integral del nivel de servicio de infraestructuras de análisis. <b>No se valora porque se trata para la solvencia</b>
P2: PID2021-126227NB-C22	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	0	Se considera alineado con la temática requerida, puesto que las tareas desarrolladas se encuadran en entornos basados en microservicios y en interacciones avanzadas, y en formalizar criterios de modularidad, acoplamiento y autonomía de servicios. Igualmente, se aborda la gestión integral del nivel de servicio de infraestructuras de análisis al estructurar el ciclo de vida de los pipelines y los objetivos de nivel de servicio desde la

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025
	PABLO SORIANO LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 9/16



Cofinanciado por  
la Unión EuropeaMINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fondos Europeos

Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente**Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos de gobierno de la infraestructura:**

Denominación Proyecto	Entidad Contratante	Adecuación de la temática del proyecto	(Director/coordinador/investigador principal)	Dedicación en %	Importe	(últimos 10 años)	Duración (meses)	Puntos	Observaciones
P1: PID2021-126227NB-C22	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	0	Se considera ajustado, puesto que las tareas desarrolladas se encuadran en la gestión de un modelo flexible de arquitectura de microservicios, e, igualmente, se vinculan con la gestión integral del nivel de servicio de infraestructuras de análisis. <b>No se valora porque se detrae para la solvencia</b>
P2: PYC20-RE-084-US	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	Este proyecto trata de temas de consolidación de herramientas y modelos de gestión de niveles de servicio y generar una infraestructura regulada por objetivos y acuerdos de nivel de servicio, incorporando interfaces para personas no técnicas. Las tareas se relacionaron con un modelo flexible de gestión de la arquitectura de microservicios; por lo que se alinean con los requisitos temáticos para valorar este proyecto.
P3: CEI-21	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	El proyecto se alinea temáticamente con los requisitos establecidos, puesto que trata de dar soporte a la automatización del gobierno contable de infraestructuras reguladas por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS). Las tareas se

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

01/12/2025

PABLO SORIANO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V

PÁG. 11/16



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA




Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente

											inscribieron en la gestión de un modelo flexible de arquitectura de microservicios, al organizar el diseño y la coordinación de servicios con criterios de modularidad, independencia y control de cambios
P4: RTI2018-101204-B-C21								0			El proyecto tiene como meta desarrollar mejoras de la fiabilidad, personalización y el coste de operación de servicios software regulados por acuerdos de usuario (ANS). Como elemento importante, se llevó a cabo una gestión integral del nivel de servicio de infraestructuras de análisis al estructurar el ciclo de vida de los procesos, desde la ingesta hasta la puesta en valor, alrededor de objetivos medibles derivados de los acuerdos. <b>No se valora puesto que aparece como responsable de paquete de trabajo</b>
P5: TED2021-131023B-C21								0			Se considera ajustado, puesto que las tareas desarrolladas se encuadran en la gestión de un modelo flexible de arquitectura de microservicios, e, igualmente, se vinculan con la gestión integral del nivel de servicio de infraestructuras de análisis. <b>No se valora puesto que aparece como responsable de paquete de trabajo</b>
<b>TOTAL PUNTOS----- 4</b>											

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	<p>ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA PABLO SORIANO LOPEZ</p>	
VERIFICACIÓN	<p>Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V</p>	

01/12/2025

PÁG. 12/16



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente

## Supervisor de desarrollos innovadores en materia de objetivos temáticos:

Denominación Proyecto	Entidad Contratante	Adecuación de la temática del proyecto	(Director/coordinador/Inversor principal)	Dedicación en %	Importe	(últimos 10 años)	Duración (meses)	Puntos	Observaciones
P1. PID2023-151346NB-I00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0	El proyecto presenta una ajustada alineación con los requisitos de mandados para este perfil; manejo de una gran variedad de información espacial que ha requerido el conocimiento y experiencia en el modelado de bases de datos espaciales, integración de toda esta información en estructuras de tesis multiescalares (GRID), utilización de análisis espacial y web mapping, y se centra específicamente en la gestión de recursos naturales (recursos hídricos) y su relación con la vulnerabilidad ante eventos extremos (cambio climático). <b>No se valora porque se detrae para la solvencia</b>
P2: PID2019-106834RB-I00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2	El proyecto se centra en el manejo y tratamiento de la información geográfica y su integración en las diferentes unidades espaciales que se contemplan, en la evaluación de las herramientas y funcionalidades que se dirijan a la explotación de esta información, y en la planificación y diseño de aplicaciones específicas que hagan uso de esta información. A ese respecto se ajusta plenamente a los requisitos establecidos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	01/12/2025
	PABLO SORIANO LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V	PÁG. 13/16



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente

P3: P003-22/E15	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	El proyecto supone el apoyo al desarrollo tecnológico de una e-in-fraestructura de análisis de datos espaciales en contexto de big data, y cloud computing, y financiado en el contexto de una iniciativa de CPI. Por ello se alinea con los requisitos establecidos para el perfil.
-----------------	----	----	----	----	----	----	----	---	--

TOTAL PUNTOS-----

4

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

01/12/2025

PABLO SORIANO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V

PÁG. 14/16

Cofinanciado por  
la Unión EuropeaMINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fondos Europeos

Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente

## Supervisor de desarrollo de aplicaciones avanzadas:

Denominación Proyecto	Entidad Contratante	Adecuación de la temática del proyecto	(Director/coordinador/Inversor principal)	Dedicación en %	Importe	(últimos 10 años)	Duración (meses)	Puntos	Observaciones
P1. PID2019-106834RB100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	0	Este proyecto contempla la integración espacial de geodatos en rejillas multiescalares, análisis espaciales desplegables en entornos cloud, y generación de visores (web mapping), por lo que se ajusta a los requisitos. <b>No se valora por que se detrae para la solvencia</b>
P2. PID2023-151346NB-100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	Este proyecto contempla la integración espacial de geodatos en rejillas multiescalares, análisis espaciales desplegables en entornos cloud, y generación de visores (web mapping), por lo que se ajusta a los requisitos.
P3. INDALO-2	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	Este proyecto contempla la integración espacial de geodatos en rejillas multiescalares, análisis espaciales desplegables en entornos cloud, y generación de visores (web mapping), y tiene un gran componente innovador en el desarrollo de una herramienta para el análisis de los tiempos de accesibilidad por carretera, por lo que se ajusta plenamente a los requisitos establecidos para el perfil.
P4. P18-FR-2574	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	El proyecto integración espacial de geoinformación ambiental y antropométrica en estructuras de teselas como en unidades espaciales es-

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA  
PABLO SORIANO LOPEZ

01/12/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V

PÁG. 15/16



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad  
y Medio Ambiente

P5. (CSO2014- 51994-P	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	Este proyecto contempla la integración espacial de geodatos, el análisis espacial para la generación de indicadores, y el desarrollo de visores (web mapping), por lo que se ajusta a los requisitos establecidos.
<b>TOTAL PUNTOS----- 8</b>									

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA PABLO SORIANO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JHB9BZS5YH4SB26U5STTZW9V		PÁG. 16/16